



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2017-17-01-07-P001343

2 FACTURA No. 00044889

3

4

5

6

7

8

9

ACTO:

AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES:

12 CENTRO QUIROPRACTICO MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA

13 CUANTÍA: USD. 12.500,00

14 DI 3 COPIAS

15 S.V*

16

17 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
18 capital de la República del Ecuador; hoy día diez y nueve de abril del
19 dos mil diez y siete; ante mí, doctor **OMAR DAVID PINO BASTIDAS**,
20 **Notario Público Séptimo del cantón Quito**; comparece el señor
21 WILLIAM BRADLEY MARKUS, quien comparece a nombre y
22 representación de la Compañía CENTRO QUIROPRACTICO
23 MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA, en su calidad de
24 Gerente y Representante, según consta del nombramiento que se
25 adjunta como habilitante, el compareciente declara ser mayor de
26 edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense
27 inteligente en el idioma castellano, de ocupación las permitidas por la
28 Ley, con domicilio tributario en la Avenida Doce de Octubre N diez y



1 ocho guion cuarenta y dos y Queseras del Medio, de esta ciudad de
2 Quito Distrito Metropolitano, teléfono fijo cinco uno tres tres tres tres
3 nueve cero, correo electrónico cqrenovo@gmail.com.-El
4 compareciente es hábil para contratar y obligarse a quien de conocer
5 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
6 identificación que debidamente certificados me solicita se agregue al
7 presente instrumento como habilitante, bien instruido por mi el Notario,
8 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede libre y
9 voluntariamente de conformidad con la siguiente minuta, que me
10 presenta para que eleve a escritura pública cuyo tenor literal es el
11 siguiente.- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas
12 a su cargo sírvase incorporar una más de Aumento de Capital y
13 Reforma de Estatutos de la Compañía CENTRO QUIROPRACTICO
14 MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA.LTA, que se otorga al tenor
15 de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.-
16 Comparece a la celebración de la presente escritura pública el Señor
17 William Bradley Markus, en su calidad de Gerente General y
18 Representante Legal de la COMPAÑÍA CENTRO QUIROPRACTICO
19 MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA, y debidamente
20 autorizada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios
21 de la misma, como se desprende del Acta y nombramiento de Gerente
22 General, que se acompañan como documentos habilitantes.
23 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública
24 otorgada el veinte y cuatro de agosto del dos mil diez y seis ante el
25 Notario Séptimo del Cantón Quito, Doctor Omar David Pino Bastidas y
26 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con
27 fecha cinco de septiembre del dos mil diez y seis, se constituyó la
28 compañía denominada CENTRO QUIROPRACTICO MARKUS &



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA, con domicilio en la ciudad de
 2 Quito, Cantón Quito y con un capital social de cuatrocientos dólares
 3 de los Estados Unidos de América.. b) La Junta General de Socios de
 4 la compañía en sesión Extraordinaria del doce de abril del dos mil diez
 5 y siete, resolvió por unanimidad, aumentar el capital social y reformar
 6 sus estatutos sociales, para lo cual autorizó al Gerente General realice
 7 todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento. TERCERA:
 8 AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes anteriormente
 9 expuestos, el señor William Bradley Markus, en calidad de Gerente
 10 General, a nombre y en representación de la Compañía CENTRO
 11 QUIROPRACTICO MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA,
 12 manifiesta que dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por
 13 la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, en sesión de
 14 doce de Abril del dos mil diez y siete, se aumenta el capital
 15 social de la compañía en la suma de DOCE MIL CIEN
 16 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
 17

Socios	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO NUMERARIO	CAPITAL RESULTANTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES
WILLIAM BRADLEY MARKUS	300,00	12.100,00	12.400,00	12.400
RYAN ALEXANDER GARCIA	100,00	-----	100,00	100
TOTAL	400,00	12.100,00	12.500,00	12.500

18
 19 En consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la compañía
 20 se incrementará en la suma de DOCE MIL CIEN dólares de los
 21 Estados Unidos de América, por lo que el nuevo capital social llegará
 22 a la suma total de DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados
 23 Unidos de América.- Todos los socios son de nacionalidad
 24 ecuatoriana a expresión del señor William Bradley Markus que es de



1 nacionalidad estadounidense. CUARTA: REFORMA
2 ESTATUTOS.- El Gerente General de la compañía declara que como
3 consecuencia del aumento de capital que antecede y cumpliendo con
4 las resoluciones de la Junta General Universal y Extraordinaria de
5 Socios de doce de abril del dos mil diez y siete, se reforma el Artículo
6 Séptimo de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en su
7 parte pertinente dirá: "ARTICULO SEPTIMO TIPO DE INVERSION
8 CAPITAL SOCIAL. Del Capital Social.- El Capital social de la
9 compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS
10 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doce mil quinientas
11 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor
12 nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las
13 cuales podrán transferirse al amparo de lo dispuesto por la Ley de
14 Compañías.- La compañía entregará Certificados de aportación
15 suscritos por el Presidente y el Gerente General, en los que constará
16 necesariamente su carácter de no negociables y el número de
17 participaciones que por el aporte de cada socio les corresponde..
18 QUINTA: DECLARACION JURADA.- El Compareciente señor William
19 Bradley Markus, en su calidad de Gerente General, por medio del
20 presente instrumento, jura y declara que su representada no ha
21 suscrito contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado
22 Ecuatoriano.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás
23 cláusulas de estilo.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que se encuentra
24 firmada por la Abogada Bolivia Caicedo, con matrícula profesional
25 número dos mil quinientos cincuenta y cinco, del Colegio de Abogados
26 de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
28 leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
2 esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



W.B. Markus

SR WILLIAM BRADLEY MARKUS

C.I. 1755510698

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Acta de la junta general Extraordinaria y universal de la "Centro Quiropráctico Markus & García Renovarte Cia. Ltda.

Quito, 12 de abril del 2017

En Quito, hoy 12 de Abril del 2017, en la Oficina de la Compañía, ubicada en la Av. 12 de Octubre N18-42 y Queseras del Medio, a las 10:00 horas, se reúnen los socios:

Socio	Capital Suscrito y Pagado USD	Participaciones
William Bradley Markus	300	300
Ryan Alexander García	100	100
TOTAL	400	400

Preside la Junta su Presidente el señor Ryan Alexander García, y actúa como Secretario su Gerente el Señor William Bradley Markus.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extra Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

1. **Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.** Los socios deciden por unanimidad hacer un incremento de capital de \$ 12.100,00 mediante la emisión de nuevas participaciones a través de aporte en numerario por parte del socio William Bradley Markus todo esto de conformidad y según consta en el cuadro siguiente:

Socio	Capital Suscrito Pagado	Aumento de Capital	Capital Resultante
William Bradley Markus	300,00	12.100,00	12.400,00
Ryan Alexander García	100,00	-----	100,00
Total	400,00	12.100,00	12.500,00

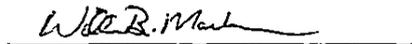
Como consecuencia de la resolución adoptada, los socios resuelven por unanimidad reformar el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

X

"ARTICULO SEPTIMO TIPO DE INVERSION CAPITAL SOCIAL. Del Capital Social.- El Capital social de la compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doce mil quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales podrán transferirse al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. La compañía entregará Certificados de aportación suscritos por el Presidente y el Gerente General, en los que constará necesariamente su carácter de no negociables y el número de participaciones que por el aporte de cada socio les corresponde .

Finalmente, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo referente a la decisión de la compañía, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.



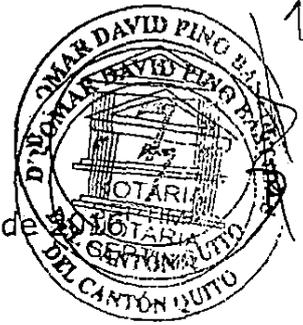
Presidente



Secretario

Socio

Socio



Quito, 08 de septiembre de 2016

Señor
WILLIAM BRADLEY MARKUS
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía reunida el 08 de septiembre de 2016, ha decidido elegirlo a usted, para el cargo de **Gerente General** de la Compañía **CENTRO QUIROPRÁCTICO MARKUS & GARCÍA RENOVARTE CIA. LTDA.** por el periodo de 2 años, de conformidad a lo que manifiesta los estatutos de la Compañía.

Usted, ejercerá en forma Individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía.

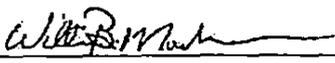
La Compañía **CENTRO QUIROPRÁCTICO MARKUS & GARCÍA RENOVARTE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. David Pino Bastidas, Notario Séptimo del cantón Quito, el 24 de agosto de 2016, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 05 de septiembre de 2016.

Atentamente,

NOTARIA 7


Ryan Alexander Garcia
Presidente Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.- Quito, 08 de septiembre de 2016.


William Bradley Markus
C.I.: 1755510698

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56877



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40837
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13523
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO QUIROPRACTICO MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARKUS WILLIAM BRADLEY
IDENTIFICACIÓN	1755510698
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#3871 DEL 05/09/2016 NOT. 7 DEL 24/08/2016. UJGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

19 ABR 2017

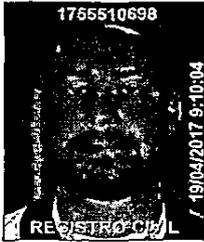
Página 1 de 1

DR. DAVID PIRO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



W. B. Mark

Número único de identificación: 1755510698

Nombres del ciudadano: MARKUS WILLIAM BRADLEY

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMAYO CAICEDO MARITZA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MARKUS WILLIAM HENRY

Nombres de la madre: SANNEMAN JACQUELYN RENEE

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2017

Emisor: CATALINA VILLEGAS SANDRA - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida

N° de certificado: 176-019-65470



176-019-65470

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.19 09:09:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



4/19/2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE IDENTIDAD EXT 175551069-8
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARKUS WILLIAM BRADLEY
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Estados Unidos de América
 Miñois
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-30
 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARITZA GABRIELA TAMAYO CAICEDO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY E13432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARKUS WILLIAM HENRY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANNEMAN JACQUELYN RENEE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-05-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-13

W. B. Mark
 DIRECTOR GENERAL FIDELIA DEL CEDULADO



W. B. Mark

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 19 DE ABRIL 2017

019 019 - 251 1755510698
 CÉDULA

MARKUS WILLIAM BRADLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 1
 IÑAGUITO PARROQUIA





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, a 19 ABR 2017

Dr. David Pino Bastidas
 DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó, ante mí Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en fe de ello confiero ésta TERCERA, copia, del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la COMPAÑIA CENTRO QUIROPRACTICO MARKUS & GARCIA RENOVARTE CIA. LTDA, legalmente firmada y sellada en Quito, a diez y nueve de Abril del año dos mil diez y siete.

Dr. Omar David Pino Bastidas
 Dr. Omar David Pino Bastidas
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
 SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 22711



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	17373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1630
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1755510698	MARKUS WILLIAM BRADLEY	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /19/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO QUIROPRÁCTICO MARKUS & GARCÍA RENOVARTE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3871 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Los Públicos
Quito